

LA LUCHA DE CLASES

LA LUCHA DE CLASES.—BILBAO

Biblioteca Municipal

Apartado 12.155

Madrid

ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

PRECIO: 15 CÉNTIMOS
AÑO XL — NUM. 1.827

Bilbao, 12 de abril de 1934

Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO, 9 Y 11

¿Se pretende con la ocupación de Iñi inaugurar una etapa imperialista?
Nuestra respuesta: ¡Abajo el imperialismo criminal!

La República, desfigurada

Asistimos al tercer aniversario de la instauración de la República proclamada clamorosamente por el pueblo, que dió rienda suelta a su entusiasmo al romper las ligaduras que le sujetaban a una dinastía que había arruinado y tiranizado al país. Pero en las ansias populares había también el deseo y la voluntad de colocar a España entre los pueblos libres y progresivos. ¿Se han cumplido los propósitos revolucionarios?

Es indudable que la República ha sido desfigurada, poniendo en peligro su existencia.

Si es verdad que toda revolución tiene un momento de retroceso, el sufrido por el nuevo régimen es excesivo.

Era natural que la República se preocupase de la clase obrera, que es la que más dió en diciembre y en abril y porque era y es la que merece mayor justicia. Sin embargo, en estos momentos es perseguida y sus conquistas sociales se hallan en peligro constante de desaparecer.

El clericalismo, que tanto ha contribuido al descrédito y a la miseria del país y contra el que se pronunció el pueblo, saca la cabeza y las garras dispuesto a llevarse el botín que vió perdido un día.

Todas las ilusiones de quienes implantaron la República, plasmadas en pequeña parte por los Gobiernos de los dos primeros años, se diluyen y por contra se levanta amenazante lo más cerril y voraz de la burguesía, que tiene un concepto feudal del mando, no obstante la época en que vivimos.

Un día dijo un hombre intelectual que la República estaba triste. Esta afirmación contrastaba enormemente con el regocijo y los cánticos del 14 de abril entonados por las calles, que de este modo entendía que recibía adecuadamente al nuevo régimen. En aquel contento, en aquella alegría, se caracterizó el sentimiento popular. La tristeza la produjo no la política nacida del pueblo, tan respetuoso con los que pudo aniquilar, sino la hosquedad y la agresión, unas veces solapada y otras violenta, de los que se vieron obligados a dejar su despotismo característico.

Fueron los que se ensañaron con los adictos a la República, a los que se sitiaba por hambre en un afán derrotista y vengativo de la plutocracia clerical.

Y es ahora, justamente, cuando la República está entristecida, llena de dolor e indignación, porque se desvían sus anhelos creadores gracias, principalmente, a la traición de un partido que para vergüenza del régimen se titula republicano.

Es ahora cuando los que se escondieron atomizados, temiendo la justicia popular, son premiados por los que ya no les importa ni cumplir los compromisos adquiridos en los días de tensión revolucionaria.

Faltarán este año la alegría, la pasión generosa y noble de las masas populares, con cuyo aliento fué posible traer la República y sostenerla a pesar de los monárquicos más o menos emboscados.

¿Cómo no faltarle esta asistencia, viendo que son perseguidos sañudamente, castigados y encarcelados, republicanos y socialistas mientras se mima a los que laboran contra el régimen que libremente se dió el pueblo?

El analfabetismo en la cumbre

«... yo me sacrifico por España y la República.»
LEBRONX

Causa verdaderamente pena, produce una gran desilusión oír esta frase tan en boga entre los hombres representativos de la política radical. No tiene explicación estas palabras en labios de hombres que, al ser destacados para gestores de la cosa pública, han de poseer indispensablemente una capacitación superior al analfabeto. Por tanto, han de saber que no existe sacrificio cuando se actúa de acuerdo con la razón y la conciencia.

Toda función, acción interna o externa, moral o material, produce, como consecuencia del esfuerzo que se ejerce con el músculo o con el intelecto, una compensación inmediata que se traduce en satisfacción: el deber cumplido.

Cuando el hombre ha envejecido en el trabajo o dejando en él las horas doradas de su vida, pasando por las preocupaciones del rendimiento y los desvelos para el desarrollo de su prole, cumple un deber social y la satisfacción se produce en cuanto sabe que su esfuerzo es en beneficio

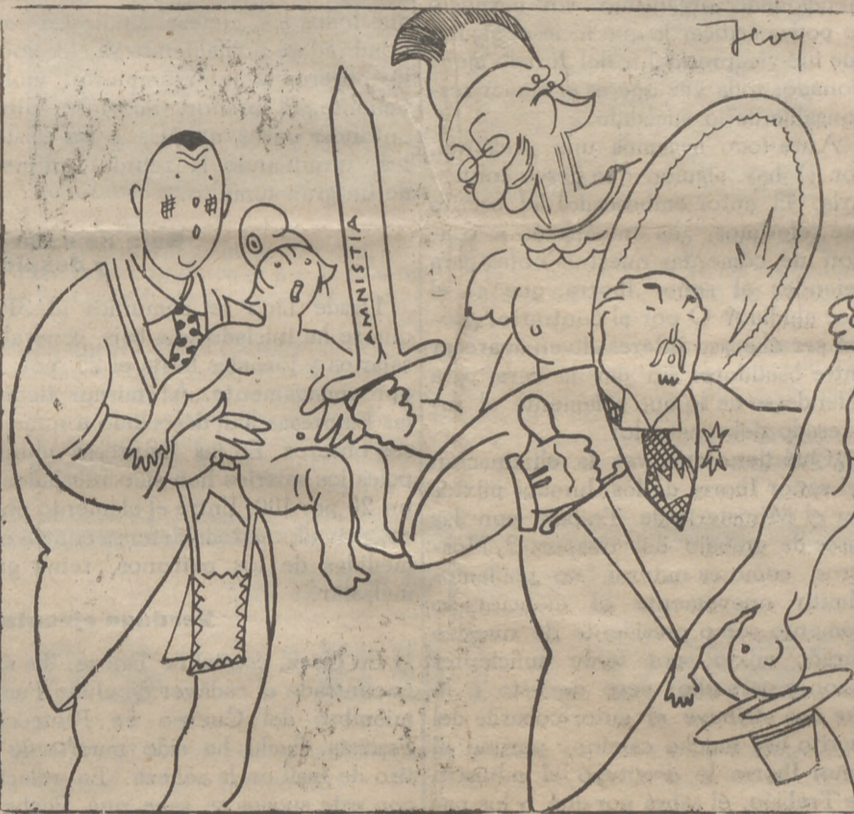
de la colectividad. Sus afanes reivindicatorios, el esfuerzo que realiza para su mejoramiento social, más que por disfrute propio lo realiza para contribuir al bien de nuevas generaciones de trabajadores.

El político sabe «a priori» que a cambio de una labor constante de divulgación, de crítica o de gobierno, si su actuación es honrada, honesta y, por tanto, beneficiosa para el país, ha de alcanzar el respeto, la consideración y el afecto de los ciudadanos. Que su nombre y su obra sea perpetua.

¡En la vida nadie sacrifica nada! Es decir, sacrifica todo el vago, en cuanto se le obliga a trabajar, el traidor, el amoral, el que ejerce una función contraria al bien común, el que previamente y por cálculo se dispone a ejecutar actos ajenos a lo que su conciencia le dicta, porque éste no puede alcanzar esa compensación anímica.

Hacen mal los políticos hablar de sacrificio, porque aun los que hemos recibido tan sólo el beneficio de una instrucción primaria sabemos lo que la palabra significa y nos apena y nos produce dolor de llanto que se tome a la Patria y a la República, como pantalla de inconfesable ineptia.

ENDU



Tres años después

De la patria chica

Fervores vencidos

La manifestación, ya en marcha, iba adquiriendo, por minutos, un aspecto imponente. Miles y miles de almas desembocaban por entre las vías que afluyen a la Ribera para sumarse al espectáculo grandioso y participar de las alegrías de la histórica jornada. La estrecha calle de Bidebarrieta volcaba sobre la manifestación la totalidad del vecindario del casco viejo de la población. Radiantes de júbilo, gruesos grupos de jóvenes nacionalistas vascos, llevando en volandas a su querido líder, mezclaron su optimismo esperanzador entre la multitud entusiasmada. «Gudari», a hombros de sus entusiastas, pávido de intensa emoción, rasgaba el aire con la seda de una bandera nacionalista. El asta de la enseña era movida por su conductor con una agilidad vertiginosa. La seda giraba y giraba, dibujando en el aire caprichosas modulaciones que atraían hacia sí las miradas ilusionadas de una juventud rebelde. De esta guisa, entre la inmensa manifestación popular, querían rendir los elementos nacionalistas de la derecha su pleitesía al novísimo régimen republicano español que brotaba al calor de tantas emociones y esperanzas. La grandiosidad del espectáculo alcanzó su punto culminante cuando el primer alcalde republicano, desde los balcones de nuestra Casa Consistorial, materialmente envueltos en los colores de las banderas socialistas, republicanas y nacionalistas, comunicó a viva voz la implantación de la segunda República española. A ojos vistas, la enseña enarbolada por el líder de los «aberrianos» continuaba flameando curiosos arabescos desde el balcón central del Ayuntamiento y a sus lados, como haciendo la guardia, iluminaban el crepúsculo de aquella tarde inolvidable los colores agradables de las banderas republicanas y el color esplendoroso de la enseña socialista, de la bandera que guía millones y millones de trabajadores que van en pos de la libertad de

los individuos y de la liberación totalitaria de los pueblos.

No es fácil que se disipe el recuerdo de aquella tarde. A todos los grupos políticos, a todos los ciudadanos que nada tenían que ver con las lacras y porquerías de la situación anterior, se nos abrió de par en par el corazón a las risueñas perspectivas y se nos inundó el alma con lo más noble que lleva en su fuero interno: con el de ser fieles al ideal que un día abrazara.

Han transcurrido tres años. El partido nacionalista vasco ha seguido durante ellos una política de abultadas contradicciones y de errores mayúsculos que, era forzoso, han perjudicado notoriamente a los propósitos minimalistas de la propia organización. La conducta de los dirigentes, llevada por derroteros sectaristas y por caminos y lugares llenos de baches y semioscuridad, denuncia, a las claras, la torpeza irrefrenable y la contumacia en los errores cometidos durante la época, anterior a la dictadura, por la fracción «comunista», que dieron lugar a que levantara bandera de rebeldía el líder que en la memorable tarde de abril del 31 era llevado a hombros de sus jóvenes amigos, como símbolo de la pureza doctrinal del nacionalismo vasco.

Como el tema para el vasco que esto escribe no deja de ser interesante, no porque comparta ni de lejos ni de cerca con ninguna idea secesionista, sino, más bien, por haber seguido algo de cerca los modos que han empleado nuestros adversarios políticos en la esfera de sus actividades programáticas, proseguiré en sucesivos trabajos exponiendo lo que a mi juicio significa para la propia causa nacionalista el proceder llevado a cabo por los dirigentes del partido.

ENE

Trabajadores: leed EL SOCIALISTA

Campaña contra los socialistas

Desde hace tiempo existen unas diferencias entre unos individuos y el Ayuntamiento de Sestao a cuenta del abastecimiento de aguas.

Cuando el Ayuntamiento de la dictadura primorriverista aprobó el proyecto en cuestión, nuestros compañeros lo impugnaron como vecinos, pues veían que lo que se pretendía hacer era dañoso para el pueblo. Fué una campaña que por las circunstancias políticas —previa censura, despotismo gubernamental— no tuvo la resonancia que merecía.

Al celebrarse las elecciones del 12 de abril y conseguir la mayoría los socialistas, éstos, haciendo honor a sus compromisos, plantearon el asunto habiendo recurrido por los cauces legales y habiendo conseguido que tanto el Tribunal Contencioso-administrativo como el Tribunal Supremo fallaran en su favor.

Todos los gobernadores que han pasado por Vizcaya debieron ser visitados por individuos a quienes se adjudicó la realización del proyecto, por cuanto que en repetidas ocasiones fué llamado el alcalde de Sestao, compañero Vicente Diez, quien demostró con claridad meridiana la razón del Ayuntamiento. De todos los gobernadores recibió felicitaciones efusivas por su digna defensa de los intereses del pueblo a la par que por su honradez.

Hace unos días se presentó en el Ayuntamiento de Sestao un señor funcionario de la Hacienda para, por mandato del gobernador, enterarse del estado en que se encuentra determinado aspecto del contrato. Como es natural, el compañero Vicente Diez dió toda clase de facilidades, demostrándose una vez más el recto proceder de los concejales socialistas de Sestao.

Tenemos entendido que el gobernador llamó, después de llevarse a cabo la inspección, al alcalde para mostrar su conformidad con su actuación en el caso que nos ocupa.

Debemos advertir que antes de presentarse el señor funcionario de la Hacienda no fué ni llamado ni advertido el alcalde de lo que se pretendía hacer. No es que nos llame mucho la atención este detalle, pero nos parece que no está demás sea conocido.

Que conste que se ha demostrado la honradez y la inteligencia de la administración socialista.

El teniente de alcalde del Ayuntamiento de Santurce, compañero Arribas, ha sido destituido de su cargo, según noticias publicadas por la Prensa en su información del gobierno civil, porque, según la nota, bajo su presidencia el Ayuntamiento santurzano acordó protestar contra la elevación de tarifas ferroviarias, contra la amnistía, contra la concesión de los haberes al clero y contra la pena de muerte.

Nuestras noticias difieren bastante de las dadas por el gobernador, pues la sesión en la que se adoptaron tales acuerdos fué presidida por el alcalde de filiación anarquista-federal-revolucionario, señor Begué.

El compañero Arribas presidió la sesión siguiente, o sea la en que fué aprobada el acta donde constan los acuerdos citados.

¿Cómo, pues, se destituye a quien no presidió la sesión y no se dice nada del que ocupó la presidencia? ¿Se trata de eliminar a un socialista? En este caso lo sentimos por el pueblo de Santurce, ya que nuestro compañero es de los concejales que más entusiasmo e interés ponen en el cumplimiento de su deber.

Y no es que pretendamos que al señor Begué se le ocasione ningún disgusto despojándole del cargo de alcalde, que sabemos le satisface, sino que al escribir estas líneas queremos aclarar las cosas a la vez que significamos nuestra disconformidad con una determinación que estimamos injusta.

Por otra parte, es posible que el señor Begué, sin que nadie se lo pida, se declare valientemente, como acostumbra, presidente de la sesión que ha merecido la sanción gubernativa.

Contrastando con estas disposiciones gubernativas hay el hecho de que el alcalde de Baracaldo, radical, no ha sido molestado por manifestar que no respondía del orden público si se celebraban las procesiones de Semana Santa. ¿Cuántos alcaldes han sido destituidos por contestar de la misma forma que el de Baracaldo?

Y no digamos los Ayuntamientos que habiendo adoptado acuerdos parecidos al de Santurce no han sido molestados.

¿Quiere decir que hay dos medidas para administrar justicia?

La Academia Española expresa así el significado de la palabra cochino: "Persona sucia y desaseada".

Como se ve, no ha sido justo el calificativo lanzado contra los radicales.

Fauna de sucios y desaseados... los radicales. ¡No! Si son gente que se baña todos los días.

Los Sindicatos y la revolución

Tiene una importancia capital para la revolución concretar cuál es el papel que el Sindicato tiene asignado en el terreno revolucionario no solamente como fuerza de choque en el hecho revolucionario insurreccional, sino también en los períodos pre y post-revolucionario y en todo lo que interesa a la acción clasista y revolucionaria de la clase trabajadora. Y no es que pretendamos determinar ahora su papel; no significa este propósito nuestro de examinar este problema que tengamos la pretensión de establecer una norma desconocida o indeterminada. El Sindicato tiene ya prefijada su misión de una manera categorica y definitiva para antes, en y después de la revolución. Lo único que hoy nos proponemos es, sobre todo, contribuir en la medida de nuestras fuerzas a difundir esa misión del Sindicato clasista y revolucionario. Porque lo consideramos indispensable, por estimar que se ignoran muchos aspectos del problema, sobre todo en la época post-revolucionaria, por la propia clase trabajadora organizada, y por estimar que en la cuestión se ha hecho un gran confusionalismo, interesado a veces, por los elementos anarquistas y sindicalistas, creemos que debe analizarse el problema.

Nuestra concepción sobre el papel del Sindicato difiere de la sindicalista y de la anarquista; difiere también de la comunista, en cuanto a táctica se refiere, sobre todo cuando el comunismo pretende lanzar a los Sindicatos a la vanguardia de la clase obrera organizada, misión que sólo compete a las minorías selectas del proletariado, encuadradas en las filas socialistas creemos nosotros.

En ese pugilato que entre sí y contra la tendencia socialista mantienen los elementos obreristas sindicalistas, anarquistas y comunistas, no hay duda que la posición más lógica, la más consecuente y firme para consigo misma es la sindicalista pura, la llamada *sindicalista revolucionaria*. Pero también puede considerarse la más equivocada, aunque a simple vista parezca paradójico. Es la más lógica para consigo misma y no engaña a nadie con «double face», como hace el anarquismo. Para los sindicalistas a lo Pierre Besnard, el Sindicato es apto para preparar, ejecutar y dirigir la revolución, de la misma manera que se basta para defender por sí sólo, de una manera absoluta, los intereses generales de la clase obrera dentro del régimen capitalista. Resulta preferible esta concepción, pues rebatirla es cosa fácil, incluso desde el plano en que está colocado el sindicalismo llamado revolucionario.

El sindicalismo revolucionario nos habla a veces de determinadas «minorías selectas» que han de dirigir la acción clasista y revolucionaria de la clase trabajadora, minorías selectas que sin quererlo, o sin decirlo, desempeñan la función de partido político. Un sindicalista notorio, Griffuelhes, lo dice bien claramente en un folleto sobre el sindicalismo. Dice así: «Las fuerzas motrices y morales que inspiran al sindicalismo deben partir de aquellos núcleos más conscientes, los más capacitados y curtidos en las luchas de la clase obrera. No serán sus dirigentes, porque moralmente el sindicalismo no admite jefes y porque además dichos elementos están fundidos con la clase obrera de la que forman parte; serán los más resueltos y decididos defensores de la clase trabajadora. Y su fuerza de ataque y de conquista se aumentará tanto más cuanto más sepa luchar por haber aprendido. El sindicalismo será entonces apto para la revolución.»

Nosotros, socialistas, no discrepamos de esa tesis, sino que estamos completamente de acuerdo con su significado esencial, creyendo que han de existir esas minorías selectas de las cuales se habla. Pero consideramos que esas minorías selectas deben estar disciplinadas y que deben orientarse colectivamente en un programa, que deben constituir un partido político responsable, de clase: el Partido Socialista.

Ya sabemos que los sindicalistas nos dirán que ellos son enemigos de la política y que consideran que el proletariado no tiene nada que ver con esa cuestión. No discutiremos aquí ese aspecto del problema, tan debatido en toda la historia del movimiento obrero. Ya sabemos por lo demás cómo el sindicalismo ha sabido siempre abstenirse en materia política obrera para hacer incursiones constantes en el terreno de la política burguesa, ayudando a la burguesía titulada de izquierda. La inestabilidad y la inconsistencia del sindicalismo se pone en evidencia cuando para combatirnos se ve obligado a deformar o falsear nuestras apreciaciones sobre la misión de los Sindicatos. Nos atribuye el mismo autor, y de una manera intencionada, que hemos adoptado una posición que no es la del Socialismo.

lismo. De donde se deduce que primero deforma nuestras ideas para después, sobre nuestra pretendida falsa posición, elaborar una teoría que es la realmente falsa desde su origen.

Señalemos de paso la posición que sobre los Sindicatos tienen los anarquistas. Teóricamente, ellos son sindicalistas y conceden la máxima autoridad y poder revolucionario a los Sindicatos, pero a condición de que éstos sean dirigidos por ellos. Y en la práctica crean verdaderos partidos políticos, que aquí se titulan F. A. I. y en Francia se llaman Grupos Anarquistas, pero que tienen una función puramente política, de inspiración y dirección política del sindicalismo. Y la mayor inconsecuencia y falta de lógica de los anarquistas la tenemos en que mientras niegan el derecho a todo el mundo a poder inspirar y dirigir el movimiento sindical, se atribuyen una facultad superinfralible que al parecer les autoriza al monopolio absoluto en materia sindical.

El comunismo también yerra sensiblemente en algunos aspectos de la cuestión, principalmente cuando quiere hacer jugar al Sindicato un papel revolucionario de verdadera vanguardia, lo cual está en contradicción flagrante con sus propias concepciones acerca del sindicalismo y con el papel que el comunismo se atribuye a sí mismo al considerarse «vanguardia del proletariado revolucionario».

En el fondo, coincidimos con los comunistas en la concepción sobre quién debe inspirar los Sindicatos; consideramos al Sindicato como una agrupación de los trabajadores más conscientes que, sin distinción de tendencias ideológicas, son partidarios de la lucha de clases e incluso de la revolución, pero que carecen de programa revolucionario, de doctrina revolucionaria, de disciplina revolucionaria. Y por lo mismo, estimamos que es indispensable que una minoría selecta organizada oriente y dirija la acción revolucionaria de los Sindicatos, por lo cual nos parece impudente querer llevar obligadamente por delante a los Sindicatos y a todos sus componentes en acciones de carácter puramente político, como el comunismo ha pretendido en Checoslovaquia, en Francia y en otros países. Es lógico que los Sindicatos clasistas intervengan en la acción política de la clase obrera, pero ello debe conseguirse por la persuasión y no por la imposición; voluntaria y no obligadamente.

FRANCISCO GARCÍA LAVID

U. G. de T. de Vizcaya

Con la asistencia de Galván, Nadal, Rojo, Gómez, Pierna y Aznar se ha celebrado la reunión ordinaria.

La Secretaría da cuenta de los asuntos de trámite, y son aprobados. Se conoce la contestación dada por la minoría parlamentaria de cuestiones que afectan a Jurados mixtos.

La Sección de Tramoyistas presenta la cuestión de un expediente de un afiliado suyo, y se acuerda indicarle la tramitación que deben seguir.

Se acuerda enviar un telegrama al presidente dándole cuenta de la situación de Vizcaya al cumplirse el tercer aniversario de la implantación de la República.

Se trata nuevamente de la cuestión de los presos, y se adoptan los acuerdos pertinentes.

Se estudia la celebración de la Fiesta del Trabajo. Para la buena organización de los mítines los pueblos deberán dirigirse a esta Ejecutiva a fin de acoplar los oradores. Se tratan otros aspectos, como el de paro, etc., y en posteriores reuniones se irán concretando.

Se plantea la actitud adoptada por la Comisión gestora de la Diputación respecto de unas coacciones que al parecer se hacen sobre todos aquellos obreros que encuentran ocupación en trabajos para la misma, y se acuerda realizar una información a fondo para, inmediatamente, dirigirse a los Sindicatos a que pueda afectar la conducta de algunos gestores.

Queda enterada la Ejecutiva de las gestiones realizadas por los comisionados de la Oficina de colocación obrera, y se acuerda seguir tratando este asunto.

Se designa a Nadal y Aznar para hacer una gestión sobre Jurados mixtos.

Finalmente se celebra una reunión con representantes de las Directivas de Cepilleros y Aserradores mecánicos, tratando de la marcha de la Sección primera, y se conviene en celebrar una asamblea de todos los cepilleros, presidida por un miembro de esta Ejecutiva.

Acción proletaria

Réplica a un amarillo

Con el título «Las bases de trabajo del transporte», se publicó en la revista *Vizcaya Automóvil* correspondiente al mes de marzo próximo pasado un artículo sin firma en el cual de una manera poco correcta se vierten conceptos más bien de quienes por haber perdido la moral no les queda otro remedio que apelar al insulto para salir al paso de unas afirmaciones concretas relacionadas con las bases de trabajo del transporte, que firmadas por el que suscribe aparecieron en el boletín de nuestra Federación Nacional correspondiente al mes de febrero, y como en las notas que nosotros remitimos no hacemos más que esbozar en principio el resultado de las discusiones hechas en el Jurado mixto, pudiendo asegurar que en las mismas no hay ni groserías, y menos inexactitudes, tenemos que decir, aunque brevemente, al autor del escrito, que no ha tenido la gallardía de firmarlo, lo siguiente:

Que los vocales del Jurado mixto del Transporte Terrestre de Vizcaya responden ante su Sindicato de la labor que hayan podido realizar en el mencionado organismo, sin perjuicio de poder criticar lo que hiciese alguno que fuese vicepresidente del Jurado mencionado, toda vez que es el mayor responsable de lo sucedido.

Ante todo hagamos una pregunta, por si hay alguien que desee contestarla. El autor emboscado del escrito que referimos, ¿ha encontrado la ocasión de comentar nuestras notas para defender al señor Iborra, que es el vice aludido? O por el contrario, ¿podrá ser él acaso interesado en aparecer entre bastidores sin dar la cara para defenderse de lo que solamente el interesado debe hacerlo?

¿Qué tiene que ver la eliminación del señor Iborra de los Jurados mixtos por el Ministerio de Trabajo con las bases de trabajo del transporte? Nosotros, como es natural, no podemos admitir nuevamente al mencionado elemento como presidente de nuestro Jurado mixto, por tener suficientes razones para ello; pero de esto a lo que nos atribuye el autor cobarde del escrito hay mucho camino, porque al señor Iborra le destituyó el ministro de Trabajo, él sabrá por qué, y los patronos le volvieron a proponer en ternera, y el ministro, sin haberle sorprendido la buena fe por nadie, como aseguran quienes han hecho trabajos de zapa, como se podrá demostrar si es necesario, extendió la disposición nombrando al compañero Lafuente, que iba propuesto por la representación obrera, sin que, como decíamos, hiciéramos ninguna combinación con el señor director de Trabajo, por estar alejados de él como de otros elementos que para desgracia del país están en el gobierno de la nación.

Dejemos las alusiones personales para cuando llegue el momento de aclararlas debidamente, y como el defensor del vice, que sin apenas actuar fue nuevamente destituido, al vérselas tan felices de volver a ejercer la vicepresidencia de los Jurados mixtos.

Pero lo que se ha dejado en el tintero el autor de lo que comentamos es que el señor Iborra fué nuevamente destituido por el ministro de Trabajo, no sabemos si por su buen comportamiento anterior o por haber interpretado mal el nombre, lo cierto es que después de entrar con el aire marcial para hacer ver a los ugetistas su poder, se vio sorprendido al tercer día con la destitución por el mismo que le había hecho el nombramiento.

Sería extenderse demasiado si fuéramos a comentar como se merece tal escrito; pero tenemos que decir algo sobre lo hecho en el Jurado mixto.

Creemos que al hacer la relación de los juicios habidos en el segundo semestre del año último no hicimos más que señalar la realidad de los hechos, que de veintinueve demandas presentadas por despido se fallaron en favor de los patronos veinticuatro, y por horas «extra», de treinta y nueve, en favor del obrero diez. Y como estos datos son suficientes para demostrar la forma de actuar de quien estaba dispuesto a que no prevaleciera más que su criterio, fué la causa del resultado que indicamos para los que tenían la desgracia de tener que hacer reclamaciones en el Jurado mixto.

A su turno hablaremos de la disminución de las bases de trabajo, que tienen mucho que comentar, para demostrar que no es la mejor o peor actitud que puedan tener los vocales obreros, ni la en que se hayan colocado los patronos; hay otras cuestiones que son la parcialidad más o menos declarada de alguno que no se coloca en el terreno de imparcialidad que debiera para hacer la justicia que pregonan.

Terminamos por hoy manifestando que quien tiene que llegar al insulto personal, por un defecto físico causado por un accidente del trabajo, es un miserable.

EDUARDO PÉREZ

NOTICIAS DE Superabundancia de AUSTRIA cinismo

Los nuevos Sindicatos austriacos

El servicio de Prensa austríaco (SPA) ha recibido cartas que dan cuenta de las primeras reuniones del nuevo Sindicato Obrero Unico. La primera de las reuniones tuvo lugar el 22 de marzo último en la Sala Wimberger en el Neubauguetel. La concurrencia ha sido muy escasa y se componía en su mayoría de obreros socialistas que venían a ver lo que pasaba en las reuniones del nuevo Sindicato fascista. Después de haber hablado el ministro y jefe de la «Heimwehr», Neustaedter-Stuermer, pronunció un discurso el diputado de la «Heimwehr», Lichtenegger, uno de los «jefes» del nuevo Sindicato, atacando a los marxistas. El discurso fué acogido con un silencio absoluto y no hizo más que aumentar la frialdad del ambiente de la reunión. Al terminar la misma, uno de los obreros pidió la palabra para una pregunta, que no le fué concedida. Otra reunión del Sindicato Unico fué organizada por la fábrica de calzado Bally. En esta ocasión, el secretario sindical de los socialistas habló del nuevo Sindicato, pero cuando dijo que todos los «jefes» sindicales serán nombrados, no habiendo ya elecciones, los obreros le interrumpieron violentamente. El orador, nervioso, dirigió entonces duros ataques a los asistentes, terminando la reunión en medio de un gran tumulto.

Baja de salarios y despidos

Desde Linz se comunica al SPA, que se ha iniciado una baja general de salarios y jornales hasta el 25 por 100 aproximadamente. Al mismo tiempo, las Empresas han despedido a numerosos obreros. En las Empresas municipales los salarios han sido rebajados en un 20 por 100. Entre el elemento obrero, privado de toda defensa contra esas medidas de los patronos, reina gran malestar.

Verdugo ejecutado

En Graz, capital de Estiria, ha sido encontrado el cadáver de Juan Fuchs, miembro del Cuerpo de Protección Fascista. Fuchs ha sido muerto de un tiro de fusil en la cabeza. En relación con este suceso se sabe que Fuchs ha sido el verdugo que ahorcó a Stanek, secretario de la Cámara obrera de Graz y jefe del «Schutzbund», que había sido condenado a la última pena a raíz de los combates de febrero. Fuchs se ofreció espontáneamente al Tribunal sumarísimo para ahorcar a Stanek. Después de la ejecución, el verdugo estuvo escondido porque sabía que los obreros de Graz habían jurado vengar la muerte de su compañero Stanek. Ahora le ha tocado su vez al verdugo voluntario.

¡Volveremos!

En puertas y fachadas de muchas casas de Viena han sido fijadas hojas clandestinas representando un puño cerrado y la inscripción: «Wir kommen wieder!» (¡Volveremos!)

Obreros: leed y propagad la Lucha de Clases

Hay quien ha calificado a la Radio bilbaína de «Muro de las lamentaciones». ¡No será por las actuaciones de los simpáticos «Pocholo» y «Wisky»? ¡Claro que no! Se refiere sin duda a esos latidos que nos larga el señor Sautu, orador de factura velardina. Cuando este señor Sautu habló por primera vez, como presidente de la Sociedad Coral, dijo: «Yo, como digno presidente...» ¡Allá tú, amigo!

Desde Sodupe

Explotación inicua

Todo cuanto se diga sobre la explotación de que son objeto las obreras de «La Conchita» será poco para evidenciar la conducta de sus patronos, muy católicos, pero que pagan jornales de 2,80 a 4 pesetas por trabajos a veces brutales.

Desgraciadamente, la mayoría de las mujeres no se dan cuenta de su situación, principalmente las más jóvenes, circunstancia de la que se aprovechan los explotadores.

Si las obreras estuvieran en el Sindicato Textil otra sería su situación en cuanto a salarios y al trato que reciben.

Cuando les ha parecido, los patronos han despedido a las obreras pretextando que no podían sostener al personal, lo que no ha impedido que con motivo de las llamadas misiones no han tenido inconveniente en conceder una hora a un relevo de trescientos obreros y obreras para que acudieran a recibir el opio de los frailes encargados de adormecer la conciencia proletaria en beneficio de los burgueses.

UN EXPLOTADO

«A la conquista de la Instrucción Pública», titulaba la compositora de fotografías su artículo de fondo días pasados. Modalidad no nueva en el órgano de las sacristías, que recibe inspiraciones de la organización privilegiada, interesada y opresora, que es la Iglesia católica, que no ha podido nunca esgrimir ante el mundo más que el «derecho divino»... acaso porque siempre desconoció el humano.

«A los maestros españoles se les quiere convertir en esclavos» —dice. Y lo dice *La Gaceta*, órgano del clericalismo impio que, principalmente en los pequeños pueblos, sojuzgaba a los maestros, a quienes trató siempre como enemigos y vasallos.

Y mezcla conceptos —cita incluso Viena— que revelan el cinismo e impudor, el atentado a la verdad de que siempre hicieron gala los atormentadores de conciencias y los que de cosas espirituales hicieron armas poderosas para acaparar «la vil materia».

«A los maestros españoles —siempre según esa parodia de periódico— se les subirá el sueldo, se les concederán cantinas, se les construirán casas baratas, pero se esclavizará su espíritu y libertad de conciencia. Se esclavizará también a las familias y a los niños. Si queréis cantinas, tendréis que asistir a las escuelas laicas o socialistas. Si queréis colocación, habréis de enviar vuestros hijos a dichas escuelas.»

Es sencillamente repugnante que se escriba esto. ¿Qué mentalidad tienen los lectores del «bien informado» diario? ¿Es posible que su espíritu se haya endurecido de tal forma? ¿Tendremos que creer que la interpretación que dan a su catolicismo es la misma anticristiana de *La Gaceta*? Porque, en honor a la verdad, quien hasta ahora ha aplicado tales «persuasivos» medios para esclavizar «en cuerpo y alma» a los humanos, ha sido el capitalismo que se llama católico. Quienes niegan trabajo a los que no se someten, son los católicos. Los que fundan cantinas, con evidente retraso y calidad respecto de las «oficiales», son ellos.

Quienes no dan de comer a un niño si no asiste a sus escuelas, son ellos, contrariamente a las otras, donde no se pregunta a nadie su filiación, ni la de su familia. Insidia es llamar a las escuelas, socialistas. En general, las escuelas siempre llevarán el sello personal del maestro y nosotros conocemos muchos que son católicos. Quienes ponen precio a esa comida, en la cual figuran con frecuencia corazón de tucú, morcilla y otros «manjares» de idéntica calidad, son ellos. Quienes dan unas alpargatas, o acaso unas ropas de desecho, a cambio de hacer la comunión o asistir a novenarios, son ellos.

¡Ah! Esto es lo cierto. ¿Es posible que el T B O clerical lleve su impudor hasta ese extremo, o es que sus lectores tienen callo en el alma? No nos cite, si no es por un sádico refinamiento, el caso de Viena, que estremece a cualquiera de sensibilidad más afinada que la católica. No nos cite, no, ese crimen monstruoso. Cítenos la carta que la catolicísima esposa del no menos catolicísimo Dollfuss envió a una viuda vienesa que perdió a su compañero y dos hijos en la feroz violencia. Cítenos esa carta, de modos suaves y consoladores, impregnada de las más puras esencias de catolicismo, porque son sus frases las mismas que emplea *La Gaceta* en casos análogos. Cítenos su expulsión de la vivienda que ocupaba, porque ha de ser triste para ella habitar en un hogar de tan crueles recuerdos. Cítenos el dato aquel de que Dollfuss no fué cruel al ahorcar a su esposa: «No hizo más que adelantarse su entrada en el cielo». Cítenos el consuelo, propio de labios católicos, que se da a la viuda: «Ya sabe que la muerte por la saga es suave y rápida». Y no se olvide, como tampoco olvidaría *La Gaceta*, las tres velas de 25 centímetros que, en compensación del asesinato de un honrado padre y esposo, se enviarán anualmente para una misa funeraria.

¡Qué infamia! Son los mismos modos de aquí, los mismos de todos los católicos del mundo, que han hecho de su religión, a causa de ello, la más odiosa, la más cruel y cínica de las religiones. Diganos *La Gaceta* —vivero de cosas que hieden, exclusivista de ciertas caricaturas— que la pobre viuda austríaca no queda abandonada. «El Comité de ayuda a los familiares de traidores a la patria» —así el insulto con la «caridad»— le enviará mensualmente 10 chelines y aún 15 si se porta bien». Es decir, si se somete y lame la mano de sus verdugos. Así, peor que Judas. Así pagan la vida de tres personas los Judas modernos, que siquiera el de los Evangelios cobrara 30 dineros. Alborócense las viudas y huérfanos austríacos y regocíjense por anticipado los pobres españoles; ¡ahora que las personas ricas y de influencia

tienen el Estado y la economía en sus manos florecerá la beneficencia». Todo florecerá, menos la justicia. Sepan bien los parias del mundo entero —los españoles lo sabemos— que «nada alegra a un rico (por ejemplo, lector de *La Gaceta*) más que hacer bien a los pobres decentes y conscientes». Es decir, a los que se humillan, lloran y se prosternan a sus pies. No se les dará lo justo, pero a fuerza de suplicar y llorar pueden conseguir una limosna.

Para *La Gaceta*, —¡qué repugnancia escribir ciertas cosas!— es preferible la «caridad» a la justicia. Y, al decir *La Gaceta*, decimos los católicos. Eternos perseguidores de los que siempre sintieron el peso cruel e inhumano de su yugo, la Iglesia, como organización que todo lo supedita a su poder político; es la mancha más sombría en la historia de la civilización; es quien menos hizo por ennoblecer los puros sentimientos. ¡Secos de alma, contribuyeron como nadie a secar la de los demás!

A. FRAGA

Federación Socialista Vizcaína

A LAS AGAUPACIONES

Se pone en conocimiento de las Agrupaciones Socialistas que se han dirigido a esta Comisión ejecutiva, así como a las que tengan el propósito de hacerlo, pidiendo oradores para los actos que proyectan celebrar el día de la Fiesta del Trabajo, que deben hacerlo directamente a los compañeros, pues esta Comisión ejecutiva se inhibe de hacerlo.

NOTA ADMINISTRATIVA

Habiéndose recibido en esta Administración un giro depositado en Gallarta por valor de 34,80 pesetas, y no sabiendo quién es el remitente ni su destino, rogamos al interesado se apresure a comunicarlo a esta Administración.

El trabajo de los niños desaparece en los Estados Unidos

Uno de los estudios que la Oficina Internacional del Trabajo ha dedicado a los aspectos sociales de la obra emprendida por el Gobierno del presidente Roosevelt, pone de relieve la importancia de los progresos realizados en materia de reglamentación del trabajo de los niños.

El número de niños de 16 a 17 años que en 1930 desempeñaban un empleo remunerado era superior a dos millones. De otra parte, muchos niños menores de diez años estaban empleados en oficios ambulantes, trabajos a domicilio y trabajos agrícolas.

La Oficina Internacional del Trabajo, en el análisis que ha hecho de 122 «Códigos de competencia local», aplicados en virtud de la ley de reconstrucción nacional en junio de 1933, ha comprobado que, desde el punto de vista de la protección a la infancia, el efecto de las disposiciones de esos Códigos ha sido aumentar la edad de admisión de los niños a 16 años en el conjunto de las industrias y otras profesiones, lo que ha tenido por consecuencia el retorno a la escuela de un gran número de adolescentes de 14 a 16 años.

En muchas industrias y profesiones peligrosas la edad se prolongó hasta 18 años, y fué parcialmente suprimida la explotación de los jóvenes trabajadores debutantes o aprendices, por haber introducido salarios mínimos y haberse fijado una proporción entre número de debutantes (leaners) y el de los trabajadores calificados. Se espera, pues, que la eliminación de los trabajadores menores de 16 años, e incluso menores de 18, permitirá dar empleo a un mayor número de adultos.

Los daños denunciados desde hace tiempo en las diferentes profesiones van a desaparecer. En la industria textil y en la de azúcar de remolacha, han sido suprimidos graves abusos como el empleo de los niños durante un número excesivo de horas o en condiciones muy penosas.

En la industria del carbón bituminoso se prolonga la edad de admisión en los trabajos penosos. En la industria de la madera de construcción y en ciertas ramas del hierro y del acero los jóvenes obreros no pueden ser expuestos a los mismos riesgos.

En resumen, puede decirse que si los Códigos funcionan y son observados, los progresos realizados en materia de reglamentación del trabajo de los niños en la industria y en muchas profesiones no industriales serán mayores en los Estados Unidos que todo lo que se ha intentado hasta ahora en cualquier otro país. Este resultado es tanto más notable cuanto que se ha obtenido en un Estado federativo donde coexisten unas 50 legislaciones y donde se oponían múltiples intereses.

Talleres Gráficos Fermin Zaza
Recacoche, 8. - Bilbao

Estampa

Sevillano "inosente"

¿Qué méritos tenía contraídos el señor Martínez Barrios para figurar como firmante del manifiesto revolucionario de diciembre de 1930, de esa hoja volandera que abrió las ilusiones de este pobre y decaído país? A nuestro entender, ninguno; pero aun cuando nosotros así lo entendamos lo cierto es, que el político sevillano firmó también el documento vanguardista de la segunda República española, a título de republicano histórico. Porque nosotros nunca hemos creído que se podía meritarse a un puesto en el primer Gobierno de la joven República, por el mero hecho de que el meritante fuera el lugarteniente del señor Lerroux. Sin embargo así fué y, por lo tanto había entonces que estimar como un valor, del brillo que se quiera, al primer ministro de Comunicaciones del régimen republicano. Desde su puesto, el señor Martínez Barrios cumplió, mal que bien, con sus propias convicciones y con aquellas que se traducían del manifiesto de diciembre. No tenía por qué destacar su labor de conjunto de las de los dos primeros Ministerios en que tomó parte. Como su jefe, actuó durante la discusión de la Constitución con cierto decoro político y con él se comprometió a lo que todos los elementos implicados en la revolución se habían comprometido: a respetar y a plasmar en leyes sucesivas el espíritu ponderativo que se encuadraba en el marco constitucional. Por tanto, el pueblo que trajo la República estimaba al señor Martínez Barrios y le consideraba lo suficiente por haber contribuido, en unión del resto de sus compañeros de Comité, al derrumbamiento de la monarquía.

¡Ahí es nada! Por arte de encantamiento —un empujón al artículo 75 de la Constitución— se hace cargo del Gobierno la personalidad de segundo orden del

señor Martínez Barrios. Como los lectores recordarán, el suceso ocurrió en la famosa noche del sábado, noche de brujas y aquarellar. Desde aquel instante empezamos a informarnos los españoles de que el señor Barrios era un político de «consensia» y de la más pura; de la sevillana. El resultado no se hizo esperar. Disolución de las Constituyentes y convocatoria de las primeras Cortes ordinarias. Lo peor no era eso. Lo peor, lo rematadamente mal, estuvo en la forma en que se llevaron a cabo las elecciones. Caciquismo y pucherazos. Antimarxismo capitaneado por el presidente del Consejo y cartas de éste al mandado del Vaticano, señor Gil Robles, para combinar y llevar a efecto la coalición electoral más monstruosa que hasta entonces habían dado las sucesivas etapas políticas del régimen monárquico. El breve mandato del señor Martínez Barrios al frente de la Mesa electoral se caracterizó por la resurrección de las malhadadas costumbres anteriores y, por la iniciación de unos procedimientos que todos creíamos terminados. Además, en un acceso de «consensia», decretó el 20 de noviembre, día siguiente al de las elecciones, el estado de excepción en que, hasta el sábado pasado, hemos vivido, y, por otro lado, arremetió con bastantes alcaldes y concejales socialistas, inaugurando el ejemplo que luego ha seguido el actual ministro de la Gobernación. Resultado: que el político sevillano que, acaso estaría bien como presidente de un círculo de recreo, ha sido y continúa siendo, por supuesto, uno de los principales responsables de la situación actual, aun cuando en su último discurso de Sevilla quiera salir por los fueros de una conducta que podrá tener «consensia», pero que en realidad no lo parece.

¡Fiate de Martínez y no corras!

Lo que estaba previsto

Acerca del Estatuto Vasco

La votación adversa obtenida en el Parlamento del voto particular del señor Aguirre sobre la no celebración del plebiscito en Alava, ha indignado a los nacionalistas hasta el punto de haber anunciado algunos diputados de esta filiación su retirada del Congreso. Ha ocurrido, sin embargo, lo que tenía que suceder, habida cuenta de la composición de la actual Cámara legislativa de preponderancia derechista fundamentalmente distinta a las Constituyentes en las que fué aprobado el Estatuto de Cataluña. ¿Cómo se les pudo ocurrir a los nacionalistas vascos que habían de contar con la ayuda de las derechas y de los radicales, ambas fracciones políticas esencialmente centralistas? La explicación puede encontrarse en la coincidencia religiosa no en otra cosa.

Si en lugar de entretenerse con lo del Estatuto de Estella los nacionalistas hubiesen dirigido sus esfuerzos a conseguir un Estatuto de acuerdo con las izquierdas, sin injuriar ni perseguir a éstas en los lugares en los que tenían predominio, puede asegurarse que a estas fechas la aspiración estatutista estaría conseguida, representando un movimiento unánime, salvo el sector monárquico y de los radicales contrarios a estas aperturas autonomistas.

Se perdió un tiempo precioso y se dejó pasar la ocasión en que por la compenetración de los enemigos de la monarquía figuraban juntas las tres banderas y se entonaban juntos «La Internacional», el «Himno de Riego» y el «Gernikako Arbola». En aquellos días de júbilo la aspiración estatutista hubiese tenido plena aceptación. Los dirigentes nacionalistas equivocaron el camino aliándose después con los radicales creyendo que estos favorecerían sus propósitos celebrando el plebiscito sin reparar en los medios. A su tiempo advertimos el peligro, y con nosotros los republicanos sinceros y leales, del disparate que se cometía, pues una función como la de votar en el plebiscito había de estar rodeada de toda clase de garantías que le dieran valor. Que defendimos la conveniencia del Estatuto es bien patente, y de ello pueden dar testimonio, entre otros, los señores Aguirre y Basterrechea, testigos del interés que pusieron los representantes socialistas en la primera Comisión nombrada por las Comisiones gestoras. Si citamos esto es para demostrar la veracidad de cuanto dejamos

dicho a la vez que demostramos el error en que han incurrido los nacionalistas al inclinarse por la derecha.

Nada puede reprochársenos a los socialistas que en todo lo relacionado con el Estatuto Vasco hemos procedido con la lealtad a nuestros propios acuerdos. Dijimos: Estatuto, sí; pero con limpieza. En esa posición estábamos y seguimos estando. Es por esto por lo que nos solidarizamos con los diputados socialistas, cuya conducta nos parece perfectamente clara y de acuerdo con el punto de vista de los socialistas de Vizcaya.

Veamos los nacionalistas las consecuencias de haberse confiado a partidos en los que no siempre se hace honor a la palabra dada.

Camaradas: leed LA LUCHA DE CLASES

Un rato a... radicales

Hace unos años, en 1916, proyectó el partido radical de Vizcaya la celebración de una campaña contra las condenas de muerte dictadas contra varios trabajadores de Cenicero. Invitando a que se sumara a dicha campaña fué dirigida al presidente del Centro Democrático de Portugalte la carta que reproducimos tal y como fué escrita.

Por ella pueden juzgar los lectores la rectificación que respecto a la pena de muerte se ha operado en determinadas personas, a la vez que revela el estilo epistolar del señor vicepresidente de la Comisión gestora de la Excm. Diputación de Vizcaya.

"Sr. Presidente del Centro Democrático de Portugalte
Estimado correligionario
Salud.

Abiendo organizado el Partido republicano Radical de Vizcaya un mitin para el próximo domingo en favor de los obreros de Ceniceros sentenciados a la última pena burguesa y oprobio de España en el siglo XX el que subsista la pena capital en el código de la mal llamada justicia aplicada la mayoría de las veces a infelices obreros que no hacen otra cosa que luchar por mejorar esta vida tan miserable y agobiadora que arrastra el obrero español y a tal fin de hacer oír nuestra voz para conseguir que no se lleve a cabo tan fatídica medida nos dirigimos a ese centro democrático para que se sume a dicho acto.
Sin mas salud y republica
Baracaldo 18 Marzo 1916.—El Presidente, Simón Beitran."



¿Cuántas consideraciones se nos ocurren contemplando este grabado! Si los obreros pusieran en práctica al pie de la letra lo que en el autógrafo se les recomienda, la fuerza pública cargaría sobre ellos por orden del que escribió las palabras de rebelión.

La masa obrera fué el pedestal del caudillo. El sube mientras los mineros, como los demás trabajadores, descienden al dolor del trabajo asalariado, privándose de las conquistas que aliviaban el sufrimiento mientras luchaban por la conquista definitiva: el triunfo de la justicia y del trabajo.

Uno de los elementos que impiden esta ascensión a una vida digna es el que año enfervorizaba a los proletarios y ahora se alía con la burguesía, enemiga mortal de éstos.

INSTANTANEA

LOS "BULLDOG"

La moral de ciertos periódicos me recuerda, y así lo considero, a la actitud de los canes cuyos dueños les tienen enseñados a ladrar con furia a las gentes que no son de su intimidad, y si son enemigos, entonces no digamos, entonces los azuzan diciendo: «¡a ese!». Y allá se van los canes, hostigados por el amo, dispuestos a echarse sobre el adversario a clavarle los colmillos. Ahora que, a veces, el acometido suele recibirlos a puntapiés, y el can, temeroso, vuelve grupas lanzando aullidos que el amo los oye entre indignado y compasivo.

Algo así ocurre con ese periódico (valga la frase) titulado *Informaciones*, defensor de la Jaca contrabandista, que se atreve a agraviar a la señora Nelken en un sueltico reproducido con cristiana intención por nuestro colega *El Pueblo Vasco*, también doméstico, que al mandato de su señor hace cuanto se le ordena. ¡Y es que la vida tiene encrucijadas tan peligrosas, con vistas al estómago!

Encuentra inadmisibles *Informaciones* que Nelken tenga asiento en el Congreso, considerándola extranjera. ¡Han visto ustedes qué felonía es ser extranjera! Aparte de que esta señora asiste al Parlamento con todo el derecho de ciudadana española, va además aureolada por un prestigio moral que no se adquiere con todos los millones de un March, por ejemplo, cuya entrada en el Parlamento, después de aquella vergonzosa escapatoria de la cárcel, hubiese resultado para sus admiradores y a fines un brillante triunfo apoteósico.

Ese diario, especie de «bulldog» a la defensa del ya célebre March que no vaga por la serrería de Ronda precisamente, se enfrenta con una dama dignísima para llamarle extranjera, sin calidad, o poco menos, para ocupar su escaño de diputado, elevado por la opinión que emitió sus votos sinceros confiándole la representación que ha sabido ostentarla cual corresponde a persona de su ascendencia. Es el colmo considerar indigna la ocupación de la tribuna del Congreso a una persona atribuyéndole ser extranjera no siéndolo, y aun que lo fuese, y en cambio se elogie y ensalce a quienes debieran llevar el grillete como un estigma.

¿O es que para la nación vale más ostentar un cargo representativo por un millonario aunque haya estado encartado por faltas graves atribuidas, que otra persona de más modesta condición a quien su conducta le haya hecho merecedora de una elevación excelsa?

Claro es que hemos de tener muy en cuenta ciertas psicologías semejantes a las de aquellas vecinas mal avenidas que, cuando reñían, se insultaban propinándose los mayores improperios, y en la que intervenía la hija de una diciendo: «Madre, llámeme fea antes que le llame ella».

ALPIN

Otra vez se ha interpuesto la justicia en nuestro camino. Esta vez con uniforme militar. Hace unos días se personó en la cárcel de Larrinaga el juez militar a tomar declaración a nuestro director con motivo de un suelto publicado en el número de LA LUCHA DE CLASES correspondiente al día 15 del pasado mes de marzo.

Con este motivo han desfilaro varios compañeros por el Juzgado militar. Teníamos entendido que la ley de Jurisdicciones estaba derogada y que no es el juez militar, sino el civil, puesto que este Código es el que rige, quien debiera intervenir en estas cuestiones. Tal es nuestra opinión, que debe estar equivocada cuando no lo ha estimado el juez militar, que con toda seguridad es un señor versado en materia jurídica y en posesión de un talento extraordinario.

Tendremos a los lectores al corriente de este asunto, pues no deja de tener interés estar al tanto de cómo maneja, sabiamente desde luego, el Código Civil un militar.

Ayer se celebró el juicio contra los compañeros José Gorostiza y Vicente Romeo por unos artículos publicados en estas columnas hace más de un año y que el señor fiscal consideró injuriosos para el que días antes había dejado de ser jefe del Gobierno.

En el acto del juicio el señor fiscal retiró la acusación contra los dos queridos camaradas, a los que felicitamos cordialmente.

En Alemania

Crisis del Socialismo

POR J. B. WIESE

Las vanguardias de la reacción, los fascistas italianos y los nacionalsocialistas en Alemania han declarado la guerra exterminadora al marxismo. Aparentando un sentido anticapitalista del movimiento fascista, sus propagandistas se introducen en los círculos proletarios mismos, en los talleres, en las fábricas y en el ambiente de la clase media para sembrar el desaliento y la desorientación entre los militantes de los partidos obreros. En toda parte se les oye decir: «El marxismo internacionalista es culpable de vuestra miseria. Sus representantes, los partidos marxistas, van de derrota en derrota, y estas derrotas originan el aumento constante de la miseria de los pueblos. El experimento marxista de la Unión Socialista concluirá en el caos. El camino hacia la redención no es el del internacionalismo y marxismo, sino el de la unidad de la nación hacia el Socialismo; no la lucha de clases, sino la unidad nacional os conducirá a la verdadera libertad, a la felicidad.»

No debemos desconocer que esta propaganda de los fascistas ha sido eficaz. Un gran número de fascistas proceden del campo del movimiento obrero marxista, y entre los mismos militantes de éste, en Italia como en Alemania, se oyen voces de que empiezan a dudar del «dogma» marxista y reclaman una revisión de los principios fundamentales del movimiento socialista por considerar fracasado el marxismo.

Ante esta mendaz lucha antimarxista de fascistas y de las corrientes revisionistas en el movimiento obrero, lo que en Alemania y en el destierro luchamos sinceramente contra el fascismo pardo, nos declaramos decididos partidarios del marxismo, que es el único fundamento ideológico posible de la renovación socialista de la Humanidad. Nos oponemos, asimismo, a la afirmación de que la grave derrota de las organizaciones obreras socialistas de Alemania e Italia constituye la prueba del fracaso del marxismo. Afirmamos, por el contrario, que esta derrota es precisamente una demostración clara del gran acierto de Marx y Engels y que esta derrota ha sido posible únicamente por la falta de sentido marxista en la orientación de las mencionadas organizaciones. Estamos convencidos de que la renovación del movimiento obrero socialista en Alemania sólo es posible si los elementos sinceros consiguen librarse de toda clase de influencias ideológicas burguesas y nacionalistas, para, inspirándose en el marxismo internacionalista, emprender el camino hacia la destrucción del régimen fascista, que representa hoy la totalidad de partidos y corrientes reaccionarias.

La primera tarea que en este camino nos espera es la de una campaña intensa y vasta contra la mendacidad fascista, para contrarrestar en la clase trabajadora el pesimismo respecto al marxismo y descubrir a la vista de todos el verdadero sentido del fascismo. Pretenden los fascistas que su ideología es socialista y revolucionaria. Nada más falso. El fascismo es la forma específica, particular e integral de la contrarrevolución en la época de la crisis a fondo de una tendencia del capitalismo. No es simplemente una reacción o una actitud reaccionaria propia en cualquier período de un régimen dado. Decimos que es específico, porque sólo es propio de época determinada de la sociedad capitalista, con sus métodos y procedimientos especiales; es particular, porque sólo corresponde a condiciones determinadas, y es integral, porque abarca a todo el engranaje de la sociedad capitalista. Su sentido contrarrevolucionario lo revela claramente su propósito primero e inmediato, que es el aplastamiento del proceso revolucionario de la pequeña burguesía y del proletariado.

Otra tarea nuestra debe ser el descubrimiento de las causas del fracaso del movimiento obrero alemán, para evitar que en la clase trabajadora pueda prosperar la especie de la ineficacia y equivocación del marxismo. Es una ilusión histórica creer que la Socialdemocracia alemana ha sido, en el fondo, un partido marxista revolucionario hasta 1914 y que desde entonces hizo traición al marxismo. En agosto de 1914 sólo se hizo público lo que ya antes era una realidad: la falta de sentido marxista, la falta de voluntad revolucionaria de la Socialdemocracia alemana. Las aspiraciones del Partido Socialdemócrata de Alemania no iban más allá de una República burguesa y democrática, de un capitalismo reformado. Esto ha sido su primer error. El segundo lo constituyó su afán de la post-guerra de proteger al orden capitalista. Para evitar el avance revolucionario de las fuerzas proletarias y proteger así la República de Weimar, desde el Gobierno, los socialdemócratas han tenido desarmada a la clase trabajadora, han armado a los cuerpos

voluntarios de tendencia burguesa, a las organizaciones de ex oficiales del Ejército; en fin, a todas aquellas fuerzas que luego integraron el partido de Hitler. Para evitar quebrantos a la «economía» han sido limitados en 1920 los derechos de los Consejos de fábrica y taller, han sido desaconsejados en todo momento los movimientos huelguísticos del proletariado alemán, etcétera. No el límite de las fuerzas proletarias alemanas ha sido para la Socialdemocracia el guía para su política en el Gobierno de la República de Weimar, sino los intereses de la economía capitalista. En parte esta orientación ha sido consecuencia de la falta absoluta de conceptos reales del sistema socialista y de la táctica que al mismo conduce; pero ha sido consecuencia también de las vastas corrientes ideológicas de tendencia burguesa que existían en el Partido y dominaban a sus dirigentes. Estos no llegaron a comprender que su deber consistía en la defensa de los intereses históricos de la clase trabajadora contra sus contrarios y no en una simple labor de mediación entre las dos clases dentro del orden económico y social existente.

Pero la responsabilidad por el fracaso del movimiento obrero alemán no es solamente de los socialdemócratas. Más grave es aún la de la sección alemana de la Tercera Internacional. El partido comunista de Alemania no ha sido ni reformista ni revisionista como el Partido Socialdemócrata, pero, no obstante, su parte de culpa en el fracaso del movimiento obrero alemán es indudablemente mayor que la de éste.

Aumentos de tarifas ferroviarias. Se nos ofrece una dudosa jalcancará este beneficio a los funiculares? Debe aclarárnosla el señor Guerra del Río, tan celoso en estos tiempos por acrecentar los beneficios de estas pequeñas líneas de transporte.

De todo un poco

Al gobernador de Cádiz...

El señor Velarde ha tratado de libelo indecente a El Liberal. Este periódico, con muy buen sentido, no se ha dado por aludido.

Es natural que nuestro diario gobernador no encuentre en dicho diario las maneras finas que halla en La Gaceta del Norte, de lo que nos felicitamos.

Minoría de puercos

El señor Emiliano Iglesias ha protestado escandalizado de las calumnias de que es objeto su minoría por parte de los socialistas y republicanos no «Emilianos».

Hace mal el molestarse hasta tanto no se diga que el presidente de la minoría radical es persona decente.

Nuestro servicio de información

Al igual que nuestro querido diario El Socialista, «Microbio» va ampliando su servicio de información. Así se ha enterado de que la noche del incendio de la Iglesia de La Rigada el cura párroco acudió a altas horas acompañado de abultados paquetes y que poco después la vieja ermita ardía. Nos dice nuestro secreto colaborador que al conocer esto las autoridades han sido libertados los acusados de dicho incendio; que enterados los vecinos de los actos de desagravio que pretendían celebrar, y celebraron, los católicos, se rieron mucho de la ocurrencia.

Miss Valencia

Sigfrido Blasco, aquel joven a quien nuestro camarada Prieto dió un baño María en las Constituyentes, se ha desmayado ante la proposición de sus compañeros valencianos de dejarle al margen de cargos durante diez años, cual doncella engañada.

Si dudábamos de la nulidad del pariente del gran novelista, toda duda se ha disipado.

MICROBIO

Nuestro número dedicado

a la Fiesta del Trabajo

Para contribuir al mayor esplendor de la Fiesta del Trabajo preparamos un número de LA LUCHA DE CLASES dedicado especialmente al Primero de Mayo. Dicho número contendrá profusión de grabados y una colaboración escogida. Será también un exponente del movimiento sindical de Vizcaya, pues los secretarios de varios Sindicatos exponerán resúmenes de sus respectivas actuaciones. El precio será el corriente, debiendo los paqueteros encargar con tiempo suficiente el aumento de ejemplares.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 España, semestre... Ptas. 1
 año... 8
 extranjero, semestre... 6
 año... 12

LA LUCHA DE CLASES

No se devuelven los originales.
 De los artículos firmados responden sus autores y de los que no llevan firma la Redacción.

Tribuna Juvenil Socialista

La "democracia" de la República

Constitución de la República Española:

«Art. 3.º El Estado español no tiene religión oficial.

»Art. 26. Todas las Asociaciones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial. El Estado no reconoce distinciones y títulos nobiliarios. No mantendrá, favorecerá ni auxiliará económicamente a las Iglesias, Asociaciones e instituciones religiosas. Una ley especial regulará la total extinción en un plazo máximo de dos años del presupuesto del clero.

»Art. 2.º Todos los españoles son iguales ante la ley.»

El Estado español, al no poseer religión oficial alguna, no tiene por qué movilizar sus guardias de Asalto a disposición de una religión determinada, que en el caso presente es la católica. Es indudable que el católico español tiene derecho a cumplir con sus tradiciones religiosas. La «democracia» republicana se basa precisamente en una excesiva benevolencia para las ideas de los demás. Pero el Gobierno no puede movilizar camiones y camiones con guardias de Asalto para aquellas poblaciones en las que, tras las banderas y estandartes religiosos, han de ir todo el caciquismo, la fiñez, la reacción ancestral de la pobre sociedad española. El gasto de la movilización de la fuerza pública ha de salir del pueblo. Del católico y del no católico. Y si la Constitución afirma que las instituciones religiosas son consideradas como Asociaciones, es decir, cual empresas no estatales, justo es que sean ellas, y no el Estado, quien sufrague los gastos que ocasiona el amparar la exhibición de sus reliquias, que son la representación más genuina del poderío capitalista, aliado a la Iglesia para retrasar el grito de libertad social de las falanges proletarias.

El Estado español no auxiliará económicamente a las Asociaciones religiosas. Pero basta una preponderancia en el Parlamento del cerril capitalismo de nuestro país para que, saltándose sobre la Constitución, se presente a las Cortes la discusión de los haberes del clero. Y es el Gobierno del señor Lerroux quien lo consiente, puesto que las derechas no consentirían al Gobierno Lerroux si éste, sacando a relucir los pujos aquellos de su lejana juventud, se opondría a su discusión.

Haberes del clero... mientras hay tantos obreros sin trabajo. Para los curas pobres de aldeas y pueblos pequeños que imitando a Cristo viven pobremente, el Gobierno destina millones del presupuesto que venga a remediar el mal vivir de esta pobre gente abandonada en sus humildes parroquias mientras el alto clero se entretiene en derrochar su dinero codeándose con la aristocracia y confabulándose con ella para obtener por medio de políticos su inmisericordia en la marcha del Estado, cuyo resultado tan pingües beneficios da a determinadas Ordenes religiosas. El compadecerse de esos pobres curas rurales no quiere decir que el Estado ha de dar medidas para remediarlo. Que la remedien los católicos. A nosotros el problema ni nos interesa ni nos preocupa. Y si esto se hubiera hecho al discutir el artículo 26 de la Constitución, un error menos hubiese tenido la República, cuyas consecuencias ahora las estamos pagando. Porque el pueblo que hace una revolución no puede jamás pensar con el corazón cuando se refiere a sus enemigos, sino con el cerebro.

Haberes del clero, y como solución de la crisis obrera... recargo de precios en las subsistencias. ¿Que el pueblo protesta? A la cárcel. Bonita solución. Si el mal existe es inútil que por estos procedimientos se intente anularlo. Desaparecerán los quejas en cuanto se remedie el mal. Lo demás son procedimientos que nunca han dado resultados favorables para sus ejecutores, y si contrarios a lo propuesto.

Y llegamos al artículo 2.º de la Constitución. Es éste más irónico que aquel que afirma lo que España es una República de trabajadores de todas cla-

ses. Porque si todos somos iguales ante la ley la amnistía que se intenta conceder el 14 de abril ha de ser para todos los presos políticos sin distinción de ideologías. Y, sin embargo, la amnistía está destinada a sacar de las cárceles a los presos políticos del 10 de agosto. Y en verdad es que este Gobierno es el de las tristes paradojas. El día que representa el triunfo de la República burguesa de España se va a libertar a quienes enemigos de ella «lucharon» por hacerla desaparecer. Se va a libertar a estos enemigos mientras se preparan campos de concentración por si en su día precisa albergar a quienes la trajeron.

AURORA ARNAIZ

14 de abril

Llega la fecha, pero no la alegría. Aquellos mismos que en años anteriores la esperábamos con ansiedad para dar al pueblo la sensación de su virilidad social, hoy miran con desdén el aniversario de instauración de un régimen del que todos esperábamos algo más equitativo y más justo.

¡14 de abril! ¡Qué tristeza para los que hace tres años recorrimos las calles bajo los vientos de las banderas rojas y tricolores! ¡Qué angustia ver cómo la República ya no es lo que nosotros esperábamos que fuera!

Pero si grande es el desengaño, si la desesperanza entristece el espíritu idealista de los que en fecha tan memorable se jugaron a una carta no sólo la vida, sino la felicidad de los suyos, también es grande la nueva esperanza del proletariado, no porque espere de este régimen nada, que no tiene por qué esperar, sino porque con la adversidad el sentimiento ideológico se ha hecho más grande. No ha dejado de haber quien en el momento difícil se ha sentido empujado, aislándose de sí mismo quizá por un algo que le obliga a permanecer alejado del peligro, pero no por eso dejará de ser nuestro compañero, y es más, tengo la convicción de que en el momento en que nuestra ideología necesite de todos sus hombres, por ese mismo motivo que le obliga aparentemente a alejarse de los suyos irá a donde sea necesario, porque del sacrificio de unos pocos ha de nacer el bienestar del proletariado español.

¡14 de abril! Ya no es para nosotros más que una fecha en la que se nos recuerda que aún seguimos siendo esclavos; una fecha más en la que otros se pasean por las calles entonando himnos que no les corresponde y que han sabido arrancárselos a los que con un gesto de heroísmo les arrebataron a los opresores de antes. Y son los mismos que se dejaron arrancar de entre manos estos himnos los que vienen a entonarlos. ¡Serán cobardes! ¿Pero qué les importa a ellos que sean éstos o aquéllas canciones las que se yociferen por las calles? Su interés es otro muy distinto; mas hoy no se engaña al trabajador como a un niño: con un juguete. Si creyeron que dándole la República el trabajador ya había de cesar en sus justas reivindicaciones, se engañaron todos los que así pensaron. La República puede ser para el proletariado español un paso hacia la revolución social, pero jamás el fin de sus persecuciones reivindicadoras.

El capitalismo, acostumbrado a mandar desde la sombra y últimamente que el desdoro y la impunidad de un Gobierno dictatorial, no concebía que el proletariado tuviera una representación en el Gobierno. Pero también el proletariado tiene en sus filas hombres de talento suficiente para gobernar, y para gobernar bien, guiados por un sentimentalismo superior a la maternidad que a ellos les absorbe. Las subvenciones gubernamentales se acabaron con la República del primer Ministerio, y esto ha desesperado a los millonarios españoles. ¿Qué les importaba a ellos nada que no fuera su dinero?

Y con dinero han comprado no sólo



En los momentos críticos por que atraviesa nuestro país, la figura representativa de este grabado, Koloman Wallisch, adquiere cada día mayor relieve. Para nosotros, los socialistas, y principalmente para los jóvenes, representa el ejemplo vivo de una conducta intachable, fiel reflejo del amor que se siente por una idea redentora, como es la nuestra, a la que estamos obligados a imitar desde el momento de nuestra adscripción en las filas del Socialismo. La gravedad de los acontecimientos no puede permitirnos la menor vacilación, puesto que la más mínima duda en nuestro triunfo comprometería el porvenir de la Humanidad. En los corazones juveniles anida el entusiasmo, la fe en nuestra ideología, y mirándonos en el espejo del mártir sacrificado al odio del capitalismo católico-apócrifo se agiganta con caracteres cada vez de mayor magnitud, que significará un presagio de que la conducta de los jóvenes no desmerecerá absolutamente nada de la confianza en ellos depositada por nuestro Partido.

No quiere decirse con esto que el espíritu juvenil sea guiado por su propio impulso, sino, por el contrario, ha de caminar por la reflexión. La meditación profunda del pro y el contra de la acción a desarrollar, unida a nuestra proverbial disciplina, serán los factores de capital importancia para el triunfo que nos reserva el futuro. Conscientes de nuestra misión, dispongámonos a secundar inmediatamente todo aquello que emane del organismo directriz. Se ha de tener presente que un paso en falso, o pecando de timoratos, mermaría las probabilidades que tenemos de obtener la victoria. La predisposición de ánimo de la opinión nacional se inclina hacia nuestros postulados. No defraudándola conseguiremos su más decidido concurso en la obra a realizar. A esa captación, pues, debe tender una parte de nuestro esfuerzo. El recuerdo de los camaradas de otros países, inmolados a la fobia fascista-católica, será el mayor acicate que tenga la juventud para no vacilar en el momento decisivo. Su memoria es perenne. Contra el avance del fascismo opongamos todo el valor necesario hasta aplastarlo como reptil inmundado, y no dudemos que entonces, triunfante el Socialismo, podremos ofrecer la aureola de nuestra victoria a aquellos camaradas inscritos en el martirologio del Ideal como homenaje póstumo de que sus esfuerzos por la conquista del porvenir no han sido estériles.

DAVID TUDEA

¡Yo soy liberal! Todos los carcas, todos los políticos de derecha española hacen esta afirmación... Lo dicen ellos y... ¡basta!

El ladrón hace protestas de honradez. El político que cambia de "chaqueta" se considera injuriado si le califican de traidor. El diputado exonerado emplaza a los de rectitud para que den explicaciones... La prostituta alardea de fidelidad en el amor.

¡Así está la patria!

¡Yo soy archiliberal! No se lo discutimos. ¡Poor para usted!

Lejos del cieno clerical

¿Quién no ha experimentado ese inelable placer que produce, en una noche cruda de invierno, oír cómo azota fieramente el viento y el granizo los cristales de nuestra estancia, mientras arrebujamos amorosamente nuestro cuerpo con las ropas tibias del lecho? Sensación de análogo bienestar nos invade cuando, a unos cientos de kilómetros, bajo un cielo menos hosco que el de nuestro brumoso Bilbao, recorremos con los ojos la Prensa reaccionaria de la villa; pareja satisfacción a la de aquel que encontrándose en un campo totalmente plagado de enormes sapos negros, de panza desmesuradamente hinchada, inmóvil por temor a producir en ellos un despanzurramiento que acrecería la repugnancia del cuadro, se viese, como por arte de magia, sacado de aquel lugar de pesadilla.

Parece como si hubiera establecido un torneo de virulencia y cada periódico se afanase denodadamente por rebasar la marca de los demás.

Hasta ahora la ventaja es para *La Gaceta del Norte*, que, muy aficionada a los juegos de manos, tiene siempre en alto un dedo, no importa cuál, y vocifera hasta enroquecer: «¡Al inductor! ¡Al inductor!». Alguna vez el señalado, cuya cabeza había exigido, hubo de detenerse para no hacer saltar con el tacón del zapato, a cuya altura queda el periódico neo, el depósito de cieno que sirve de inspiración y alimento espiritual a la clerigalla vizcaína.

Esta «semana santa», en la que, por cierto, una parte de la Prensa española (pues la otra, aunque se dice al servicio de la verdad, oculta cuidadosamente estas noticias verdaderas) nos ha hecho conocer el atropello, acaso último, pero no primero, del cura de Cogullos en una inocente niña de once años; esta semana, digo, le ha servido de acicate para vomitar su saña por la destrucción por el fuego de la iglesia de La Rigada.

El comentario a las líneas con que encabeza dicho periódico su información sobre el suceso, se presta fácilmente a la chacota, pues se advierte que ya ni la *La Gaceta del Norte* cree

serviles que en la calle les defendan y asesinen a las masas conscientes que componen el bloque proletario, sino también conciencias que se presten a sus manejos abyectos, que vendan su dignidad personal y política y se vuelvan contra los mismos que les engrandecieron elevándoles a los puestos que hoy ocupan. Hay una palabra en la lengua española que se llama traición. ¡A cuántos había que aplicarles esta palabra!

¡14 de abril! Fué para la legislación española fecha de civilización. La pena de muerte se abulía. Hoy, que volvemos a conmemorar esta fecha, se trata de implantarla de nuevo. ¿Para los grandes criminales? Durante el imperialismo de Primo de Rivera se mandó al cadalso a unos hombres políticos que en Vera fueron perseguidos como animales feroces. Sin embargo, el cura Huidobro, que mató a una pobre muchacha que se negó a satisfacer sus instintos de fiera, no conoció el patíbulo. Los autores del horroroso crimen de Morga se pasean por la calle. La pena de muerte no servía más que para asesinar impunemente a los miembros políticos y sociales que estorbaban a la monarquía o a sus componentes.

¡14 de abril! Así te recibimos este año. Con dolor, porque ya no eres nuestro como entonces. Con odio, porque son tus mayores enemigos quienes van a pasear las banderas que nosotros paseamos hace tres años. Con esperanza, porque no siempre ha de ser igual, y un día ha de llegar en que todos, limpio el rostro de pinturas que lo desfiguran, mostremos ante el pueblo que manifestó su lealtad al régimen de equidad y de justicia que inició entonando el «Himno de Riego» y «La Internacional», la verdad o la mentira que nos ensalceza o nos ridiculice, dándonos el calificativo que merezcamos.

L. SOURROULLE

en el poder milagroso de los santos ni del mismo Dios del Sagrado. Pero no es ese nuestro propósito.

No sabemos a estas horas quién sea el autor del incendio, si es que, en electo, se produjo deliberadamente. Ni qué decir que lamentamos el percance. Y no porque nuestro espíritu se sienta influido por ninguna especie de pecado sentimentalismo, sino porque lo estimamos torpe. Los socialistas, por cuestión de táctica, atendiendo únicamente a lo que conviene a nuestro movimiento, somos contrarios a que se produzcan hechos de esa naturaleza, que, aunque hayan sido realizados por instigación de los caciques, se imputan siempre a la clase trabajadora, para justificar represiones de tipo personal o colectivo.

Pero es evidente que muchas veces la tea incendiaria es enarbolada por personas que esperan así «saciar una desesperación y una sed de venganza que les corroe el alma». ¡Desesperación y sed de venganza! La propia *Gaceta*, no obstante su pestífero fanatismo, reconoce implícitamente que tienen motivos para estar desesperados y para anhelar una venganza. ¡Lo que les corroe el alma, señora *Gaceta*, es el hambre, y su sed es sed de justicia social! Esos actos, bien cándidos por cierto, porque no remueven, sino que apuntalan los cimientos de la sociedad capitalista, quieren ser el grito de protesta contra la tiranía, que, con intuición maravillosa, ven vinculada en la Iglesia católica.

Las voces de los tartufos al servicio de la prensa reaccionaria atruenan el ámbito nacional: «¡Qué abismos de maldades y de bajezas revelan estos hechos brutales!...» ¡Fariaseos! ¿Por qué alentáis con vuestro silencio, que es complicidad, los crímenes morales y materiales (aquellos que aventó el escándalo, porque los hay a millares que no trascienden) cometidos en niñas, núbiles ¡y niños! por esos «respetables» ministros de Dios?... Cogullos, Villacomparada, los Escolapios y la iglesia de Santiago, de Bilbao, el padre Echevarría y tantísimos otros que harían la relación interminable... ¡Si las iglesias y los conventos han resultado «excelentes» cátedras de estupro y sodomía!

Para estos hechos, verdaderamente nefandos, no han tenido nunca *La Gaceta del Norte* ni los demás periódicos de su cuerda más que un pladoso y «comprensivo» silencio... ¡Si hasta el justo peca siete veces al día! Además, éstos son éstos. Y por algo es la Iglesia la proveedora de bulas...

Madrid. VÍCTOR SALAZAR

Compañero, trabajador,
“El Socialista”
 es tu periódico: cómpralo.

El paraíso pardo

Ernst Heilmann, el ex presidente de la antigua minoría socialdemócrata en la Cámara de Diputados de Prusia, que en otoño del año pasado ha sido trasladado del campo de concentración de Oranienburg al de Boergermoor, en Westfalia, y que pocos días después ingresó en el hospital católico de Prusia, presentando heridas graves de fuego, ha salido del hospital y se halla actualmente en los calabozos de la Gestapo (Policía secreta del Estado fascista), cerca de Berlín.

Heilmann, que ha sido uno de los mejores oradores del Parlamento prusiano y hombre de gran inteligencia y cultura, ha sufrido torturas horribles en los campos de concentración y causa ahora la impresión de un hombre abatido y demente. Se supone que este es el motivo porque no ha sido puesto en libertad ya Heilmann. La sola vista del estado en que se halla el ex diputado constituiría una acusación terrible contra el actual régimen alemán.